

Descripción y cálculo de la nueva clasificación socioeconómica

A partir de la primera ola de 2015, en el EGM se va a utilizar un nuevo índice socioeconómico que sustituirá a la anterior clase social definida en 1988.

Este documento pretende describir la nueva variable junto con las preguntas necesarias para su cálculo.

Fórmula a calcular

El nuevo sistema de clasificación está basado en la estimación de los ingresos del hogar. La fórmula que define dicha estimación es la siguiente:

Para un hogar con:

$Grupo = Grupo_i$;

$Actividad\ del\ sustentador\ principal = Actividad_j$;

$Matriz = Matriz\ Fila_m\ Columna_n$;

$$Estimación\ de\ Ingresos = Grupo + Actividad + Matriz;$$

Siendo:

$Grupo_1$	1.380	$Actividad_1$ (trabaja)	3.028
$Grupo_2$	1.113	$Actividad_2$ (jubilado)	2.650
$Grupo_3$	710	$Actividad_3$ (parado)	2.384
$Grupo_4$	474	$Actividad_4$ (inactivo)	2.705
$Grupo_5$	355		
$Grupo_6$	190		
$Grupo_7$	84		
$Grupo_8$	0		

MATRIZ (*Tamaño del Hogar x N° de individuos con ingresos*)

		NUM. IND. CON INGRESOS			
		0/1	2	3	4+
TAMAÑO HOGAR	1	-2136	-	-	-
	2	-1998	-1422	-	-
	3	-1995	-1305	-836	-
	4	-1922	-1238	-681	-182
	5	-1957	-1309	-788	99
	6+	-1965	-1421	-905	0

15/12/2014

GRUPO	MENOS DE PRIMARIOS	PRIMARIOS INCOMP.	1er GRADO	2do GRADO 1er CICLO	2do GRADO 2do CICLO	3er GRADO MEDIO	3er GRADO SUPERIOR	RESTO
Director gran empresa	2	2	2	2	1	1	1	2
Comerciante 6/+ empleados	2	2	2	2	2	1	1	2
Mando superior	2	2	2	2	2	2	1	2
Agricultor 6/+ empleados	3	2	2	2	2	2	2	2
Director pequeña empresa	3	3	2	2	2	2	2	2
Profesional liberal	4	3	3	2	2	2	2	3
Mando intermedio	4	4	3	3	2	2	2	3
Comerciante 1-5 empleados	4	4	4	3	3	2	2	3
Representante	4	4	4	3	3	3	2	3
Administrativo	4	4	4	4	3	3	3	4
Capataces	4	4	4	4	4	3	3	4
Comerciante Sin empleados	6	4	4	4	4	4	3	4
Agricultor 1-5 empleados	6	6	4	4	4	4	4	5
Miembro cooperativa no agraria	6	6	6	4	4	4	4	5
Subalternos	6	6	6	6	4	4	4	5
Obrero especializado	6	6	6	5	5	4	4	5
Trabajador manual	6	6	6	6	6	4	4	5
Vendedores	7	6	6	6	6	6	4	6
Agricultor en cooperativa	7	7	6	6	6	6	6	6
Obreros no especializados	7	7	7	6	6	6	6	6
Agricultor Sin empleados	8	7	7	6	6	6	6	7
RESTO	8	8	7	7	6	6	6	7
Otro no cualificado	8	8	7	7	7	6	6	7
Jornaleros	8	8	8	7	7	6	6	7

Recogida de la información necesaria

Para disponer de toda la información necesaria para poder clasificar cada hogar según la fórmula descrita, en el EGM se realizan las siguientes preguntas (en color azul). Eso no significa que no se pueda recoger la misma información con otras preguntas.

La obtención del tamaño del hogar se realiza indirectamente con esta pregunta:

SELECCIÓN.1- Por favor ¿Podría decirme la Edad, Sexo, Ocupación, Rol familiar y Parentesco de cada uno de los miembros de su hogar? No olvide incluir a los bebés de menos de un año, u otras personas que vivan en el hogar.

Opciones:

Edad. Se consigna la edad actual de cada individuo, poniendo 0 cuando aún no ha cumplido un año.

Sexo	Horas que trabaja a la semana	Rol familiar	Relación de parentesco	No elegible
Hombre (1)	No trabaja ninguna hora (1)	Sustentador principal (6)	Sustentador Principal (1)	Elegible (1)
Mujer (2)	Menos de 10 horas a la semana (2)	Responsable de las	Cónyuge, pareja (2)	Estudia fuera (2)
	Entre 10 y 19 horas a la semana (3)	compras habituales (5)	Hijo/a (3)	Trabaja fuera (3)
	Entre 20 y 29 horas a la semana (4)	Otro (7)	Yerno / nuera (4)	Incapacidad física (4)
	Entre 30 y 39 horas a la semana (5)		Padre / madre / suegro/a (5)	Incapacidad psíquica (5)
	40 o más horas a la semana (6)		Hermano / cuñado (6)	Otros especificar (6)
			Nieto (7)	Elegible forzoso (7)
			Otra relación familiar (8)	
			Relación no familiar (9)	

En realidad sólo se necesita disponer del tamaño del hogar, (número total de individuos que viven en el hogar).

15/12/2014

Con la siguiente batería de preguntas se codifica el nivel de estudios y la profesión del sustentador principal. Para ello se tienen en cuenta los criterios de codificación descritos en los documentos “EstudiosCodificacion.doc” y “ProfesionesCodificacion.doc”. Esta información es necesaria para las variables *Grupo* y *Actividad*.

PROFESIÓN.22- ¿Cuál es la situación laboral actual del sustentador principal?

Opciones:

- Trabaja actualmente (1)
- Parado (7)
- No trabaja y no busca trabajo (8)

Si nos indican que trabaja actualmente (1) se formula la pregunta **PROFESIÓN.23**.

Si nos indican que está parado (7) se formula la pregunta **PROFESIÓN.29**.

Si nos indican que no trabaja y no busca trabajo (8) se formula la pregunta **PROFESIÓN.36**.

PROFESIÓN.23- Régimen actual del sustentador principal.

Opciones:

- Por cuenta propia (1)
- Por cuenta ajena (2)

Si en la pregunta **PROFESIÓN.23** el régimen de trabajo es “**Por cuenta Ajena**” se le formularán las siguientes preguntas:

PROFESIÓN.24- Tipo de trabajo actual del sustentador principal.

Opciones:

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará la profesión del sustentador principal.

PROFESIÓN.25- Trabajo actual del sustentador principal por cuenta ajena.

Opciones:

- Directores de empresas públicas y privadas, 25 o más trabajadores (1)
- Directores de empresas públicas y privadas, menos de 25 trabajadores (2)
- Mandos superiores / empleados a nivel superior de empresas, administración pública y jefes de ejército (3)
- Mandos intermedios / empleados a nivel medio de empresas, administración pública y oficiales ejército (4)
- Capataces, encargados, suboficiales ejército (5)
- Agentes comerciales, representantes (6)
- Administrativos (7)
- Obreros especializados, números Guardia Civil y Policía (8)
- Vendedores, dependientes (9)
- Empleados subalternos (conserjes, etc.) (10)
- Obreros sin especializar, peones, servicio doméstico (11)
- Jornaleros del campo (12)
- Otro personal no cualificado (13)

Saltamos a la pregunta **PROFESIÓN.39**.

Si en la pregunta **PROFESIÓN.23** el régimen de trabajo es “**Por cuenta Propia**” se le formularán las siguientes preguntas:

PROFESIÓN.26- Tipo de trabajo actual del sustentador principal.

15/12/2014

Opciones:

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará la profesión del sustentador principal.

PROFESIÓN.27- N° de empleados a su cargo.

Opciones:

- De 0 a 8 y 9 o más.

PROFESIÓN.28- Trabajo actual del sustentador principal por cuenta propia

Opciones:

- Empresarios agrarios con 6 o más empleados (1)
- Empresarios agrarios con 1 a 5 empleados (2)
- Propietarios agrícolas sin empleados (3)
- Miembros de cooperativas agrarias (4)
- Empresarios / comerciantes con 6 o más empleados (5)
- Empresarios / comerciantes con 1 a 5 empleados (6)
- Empresarios / comerciantes sin empleados (7)
- Miembros de cooperativas no agrarias (8)
- Profesionales y técnicos por cuenta propia (médicos, abogados, etc.) (9)
- Trabajadores manuales y artesanos por cuenta propia (albañil, fontanero, etc.) (10)

Saltamos a la pregunta **PROFESIÓN.39.**

Si la situación laboral del sustentador principal en **PROFESIÓN.22** es "Parado" formulamos la siguiente batería de preguntas:

PROFESIÓN.29- ¿Ha trabajado anteriormente o busca su primer empleo?

Opciones:

- Ha trabajado anteriormente (3)
- Busca su primer empleo (4)

Si en la pregunta **PROFESIÓN.29** responde "Busca su primer empleo" se continúa en la pregunta **PROFESIÓN.39**. En caso contrario se le formulan las siguientes preguntas:

PROFESIÓN.30- Régimen del trabajo anterior del sustentador principal.

Opciones:

- Por cuenta propia (1)
- Por cuenta ajena (2)

Si en la pregunta **PROFESIÓN.30** el régimen de trabajo es "Por cuenta propia" se pasa a la pregunta **PROFESIÓN.33**. Si en la pregunta **PROFESIÓN.30** el régimen de trabajo es "Por cuenta Ajena" se le formularán las siguientes preguntas:

PROFESIÓN.31- Tipo de trabajo anterior del sustentador principal.

Opciones:

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará la profesión del sustentador principal.

PROFESIÓN.32- Trabajo anterior del sustentador principal por cuenta ajena.

Opciones:

15/12/2014

- Directores de empresas públicas y privadas, 25 o más trabajadores (1)
- Directores de empresas públicas y privadas, menos de 25 trabajadores (2)
- Mandos superiores / empleados a nivel superior de empresas, administración pública y jefes de ejército (3)
- Mandos intermedios / empleados a nivel medio de empresas, administración pública y oficiales ejército (4)
- Capataces, encargados, suboficiales ejército (5)
- Agentes comerciales, representantes (6)
- Administrativos (7)
- Obreros especializados, números Guardia Civil y Policía (8)
- Vendedores, dependientes (9)
- Empleados subalternos (conserjes, etc.) (10)
- Obreros sin especializar, peones, servicio doméstico (11)
- Jornaleros del campo (12)
- Otro personal no cualificado (13)

Saltamos a la pregunta **PROFESIÓN.39**.

PROFESIÓN.33- Tipo de trabajo anterior del sustentador principal.

Opciones:

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará la profesión del sustentador principal.

PROFESIÓN.34- N° de empleados que tuvo a su cargo.

Opciones:

- De 0 a 8 y 9 o más.

PROFESIÓN.35- Trabajo anterior del sustentador principal por cuenta propia

Opciones:

- Empresarios agrarios con 6 o más empleados (1)
- Empresarios agrarios con 1 a 5 empleados (2)
- Propietarios agrícolas sin empleados (3)
- Miembros de cooperativas agrarias (4)
- Empresarios / comerciantes con 6 o más empleados (5)
- Empresarios / comerciantes con 1 a 5 empleados (6)
- Empresarios / comerciantes sin empleados (7)
- Miembros de cooperativas no agrarias (8)
- Profesionales y técnicos por cuenta propia (médicos, abogados, etc.) (9)
- Trabajadores manuales y artesanos por cuenta propia (albañil, fontanero, etc.) (10)

Saltamos a la pregunta **PROFESIÓN.39**.

PROFESIÓN.36- ¿En cuál de estas situaciones se encuentra el sustentador principal? Es...

Opciones:

- Estudiante (9)
- Ha trabajado antes (10)
- No ha trabajado anteriormente (11)

PROFESIÓN.39- ¿Cuál es su nivel de estudios?

<Entrevistador: Anotar detalladamente el nivel de estudios máximo iniciado por el sustentador principal, los haya finalizado o no>

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará los estudios del sustentador principal con el mayor nivel de detalle posible.

Opciones:

15/12/2014

- No sabe leer ni escribir (1)
- Sin estudios (Estudios primarios sin terminar) (2)
- Primer Grado (Certificado escolar, EGB 1ª etapa, más o menos 10 años) (3)
- Segundo Grado. 1er Ciclo (Graduado escolar, o EGB 2ª etapa, ó 1º y 2º ESO-1er ciclo- hasta 14 años) (4)
- Segundo Grado. 2º Ciclo (FP Iº y IIº, Bachiller superior, BUP, 3º y 4º de ESO (2º ciclo) COU, PREU, 1º y 2º Bachillerato, hasta 18 años) (5)
- Tercer Grado. 1er Ciclo (Equivalente a Ingeniero técnico, 3 años, Escuelas universitarias, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos, Peritos, Magisterio, ATS, Diplomados universitarios, 3 años de carrera, Graduados sociales, Asistentes sociales, etc) (6)
- Tercer Grado. 2º Ciclo (Universitarios, Licenciados superior, Facultades, Escuelas técnicas superiores, etc) (7)

PROFESIÓN.40- ¿Finalizó estos estudios?

Opciones:

- Sí los finalizó (1)
- No los finalizó (2)

Si en la pregunta **PROFESIÓN.40** indica que no finalizó los estudios se salta a **PROFESIÓN.42**. En caso contrario se formula la siguiente pregunta:

PROFESIÓN.41- Edad de terminación de los estudios principales / formación académica a tiempo completo del sustentador principal.

Opciones:

- Se trata de una pregunta abierta donde el entrevistador consignará la edad en la que el sustentador principal finalizó los estudios principales. En caso de no haber finalizado dichos estudios se recogerá la edad a la que los interrumpió.

Por último es necesario saber cuántas personas reciben algún ingreso en el hogar. Para ello en el EGM se realiza la pregunta:

GENERALES.1- Dígame el número de personas del hogar que perciben algún ingreso.

Opciones:

- De 0 a 8 y 9 ó más.

15/12/2014

Clasificación del hogar

Una vez calculada la fórmula, el último paso es clasificar cada hogar en uno de los siete cortes que se han establecido para la nueva variable.

- A1 Más de 3005*
- A2 De 2452 a 3005*
- B De 2146 a 2451*
- C De 1603 a 2145*
- D De 1313 a 1602*
- E1 De 745 a 1312*
- E2 Hasta 744*